

PROYECTO

ICEX

Vives

Guía práctica para jóvenes
Proyecto ICEX Vives



Índice

1. ¿Por qué ICEX?.....	3
2. ¿Qué es el Proyecto ICEX Vives?	3
3. ¿Cuáles son los objetivos de ICEX Vives?.....	3
4. ¿Puedo ser Joven ICEX Vives?.....	4
5. ¿En qué consisten las prácticas?	4
6. ¿En qué empresas puedo realizar las prácticas?	4
7. ¿Cuál es la duración de las prácticas, y cuándo puedo empezar?	4
8. ¿Cuáles son los países de destino?.....	5
9. ¿Dónde realizaré las prácticas?	5
10. ¿Estas prácticas están remuneradas?.....	5
11. ¿Qué vínculo legal tendré con la empresa?.....	5
12. ¿Cómo puedo participar en el Proyecto ICEX Vives?	6
13. ¿Cómo consigo la práctica de mi interés?	6
14. ¿Voy a tener apoyo en el destino?.....	6
ANEXO.....	7

1. ¿Por qué ICEX?

ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. tiene como fin principal la promoción de la internacionalización de la economía y de la empresa española, la mejora de su competitividad

internacionalización sostenible, como un pilar esencial para garantizar la competitividad del sector exterior en el medio y largo plazo. Por ello ICEX ha desarrollado programas de capacitación de futuros profesionales orientados al área internacional de la empresa.

2. ¿Qué es el Proyecto ICEX Vives?

ICEX Vives es un proyecto que ofrece prácticas no laborales en empresas y entidades españolas internacionalizadas a jóvenes españoles y ciudadanos de la UE residentes en España. Las prácticas formativas tienen lugar en sedes en el extranjero facilitadas por empresas o entidades españolas internacionalizadas.

Este Proyecto se asienta sobre la base de la experiencia acumulada en dos proyectos de gran trascendencia, uno a nivel nacional y otro a nivel europeo:

- o Programa de Becas de Internacionalización Empresarial de ICEX, en marcha desde 1975.
- o Programa VIE (*Volontaire Internationale en Entreprise*) francés, desarrollado por *Business France* desde el año 2000 y que ha permitido la formación práctica de 100.000 jóvenes franceses fuera de su país. Este es uno de los principales programas de apoyo a la empresa francesa en el exterior.

A lo largo de los años, ICEX ha adquirido una extensa experiencia en programas de formación y capacitación para jóvenes y profesionales a nivel internacional.

3. ¿Cuáles son los objetivos de ICEX Vives?

La finalidad última del Proyecto ICEX Vives es incrementar el número de profesionales con formación y capacitación en internacionalización contribuyendo así a la mejora de la competitividad y productividad de las empresas españolas internacionalizadas.

Dado que la falta de talento especializado en internacionalización es una carencia de nuestro tejido empresarial, el proyecto contribuirá, además, a mejorar la internacionalización de la empresa española.

4. ¿Puedo ser Joven ICEX Vives?

Sí, si tienes entre 18 y 30 años, nacionalidad española o de otro estado miembro de la UE, eres residente en España y tienes una titulación universitaria superior de grado o de formación profesional media o superior.

Además, tendrás que cumplir los siguientes requisitos:

- No incurrir en las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
- No haber participado en el Programa de Becas de Internacionalización de ICEX en cualquiera de sus fases.
- No padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con las prácticas en el país de destino.
- No tener deudas o préstamos con la Administración, ni con ICEX.
- No tener antecedentes penales ni condena en firme.
- No haber tenido relación laboral previa con la empresa que ofrece las prácticas.

5. ¿En qué consisten las prácticas?

Las prácticas se pueden desarrollar en multitud de ámbitos y disciplinas, relacionados con la internacionalización, como:

- Estudio y prospección de mercados internacionales.
- Refuerzo de los equipos en destino, tanto técnicos como comerciales.
- Desarrollo de negocio, búsqueda de socios, agentes o distribuidores.
- Puesta en marcha de proyectos locales y soporte a nuevos contratos.

6. ¿En qué empresas puedo realizar las prácticas?

Todas las empresas y entidades que van a ofrecerte prácticas cumplen:

- Están constituidas jurídicamente en España.
- Tienen actividad comercial o productiva y/o cuentan con un plan de internacionalización en el exterior.
- Ofrecen una sede fuera de España donde realizarás tu práctica formativa.
- Presentan un plan formativo estructurado, que detalla todas las actividades que realizarás durante el periodo completo de formación, y aportan un tutor que te acompañará durante la práctica.

7. ¿Cuál es la duración de las prácticas, y cuándo puedo empezar?

Entre 6 meses y 12 meses, prorrogables hasta un máximo de 24 meses adicionales. Se concederán a partir de enero de 2023.

8. ¿Cuáles son los países de destino?

Desarrollarás tus prácticas siempre fuera de España, aunque la empresa puede empezar a formarte en España, antes de partir a tu destino definitivo (no más de 90 días por cada 12 meses de duración de la práctica)

ICEX te ofrece prácticas en cualquier país, siempre que cumplas los requisitos para obtener visados y permisos de residencia en destino, y la oferta de prácticas sea validada por la Oficina Económica y Comercial responsable en dicho país.

La empresa puede ofrecerte una práctica en un solo país, o en varios, ya sea de forma permanente o cubriendo varios destinos desde un solo país.

Puedes consultar el listado de países con sus Oficinas competentes [aquí](#).

9. ¿Dónde realizaré las prácticas?

La empresa o institución te ofrecerá una sede en destino, que puede ser propia o de una estructura anfitriona, donde se encontrará la persona que tutorizará tu práctica.

Y siempre bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial de España competente en tu destino.

10. ¿Estas prácticas están remuneradas?

ICEX cubrirá todos tus costes de desplazamiento a destino y mantenimiento allí durante la práctica, para lo que recibirás una dotación que oscila entre 21.000€ y 50.000€ según la ciudad y país de destino. Puedes consultar la tabla de dotaciones por destino en el anexo a esta guía.

Además, ICEX te facilitará el seguro de accidentes y de asistencia en viaje durante el período de vigencia de tus prácticas. Las coberturas de dicho seguro comprenden los gastos médicos, de repatriación y de asistencia médica 24 horas, equipajes y demoras y otras garantías complementarias como por ejemplo responsabilidad civil y accidentes personales.

La empresa te cubrirá todos los costes de desplazamiento relacionados con las actividades que realices en destino.

Para facilitarte la obtención del visado, en los destinos en los que sea necesario, ICEX te dará su apoyo a través de las Oficinas Económicas y Comerciales con demarcación en el destino correspondiente, que te asesorarán en los trámites a seguir.

11. ¿Qué vínculo legal tendré con la empresa?

Al tratarse de prácticas no laborales, no tendrás un contrato con la empresa, por lo que en ningún caso formarás parte de su plantilla.

Firmarás un acuerdo con ICEX, en el que se recogerán todos los detalles de tu práctica.

12. ¿Cómo puedo participar en el Proyecto ICEX Vives?

Todo el proceso, desde que te inscribes en el programa, hasta la obtención y finalización de tu práctica se realizará a través de una plataforma informática, la Plataforma Vives, que permitirá ponerte en contacto con las empresas que ofrecen oportunidades formativas.

Es tan sencillo como inscribirte con tus datos personales, curriculum vitae y la documentación que acredite que cumples los requisitos de participación.

A partir de ese momento podrás visualizar las ofertas, descubrir aquellas que sean de tu interés gracias a los filtros de la plataforma y enviar tus solicitudes.

Previamente, ICEX se habrá encargado de comprobar que las ofertas están completas, con toda la información necesaria para que puedas tomar tu decisión:

- Datos completos de la empresa o entidad de acogida.
- Fecha de comienzo, duración y destino de las prácticas.
- Dotación económica (a cargo de ICEX, determinada en función del destino).
- Plan formativo y tutor.
- Requisitos específicos

13. ¿Cómo consigo la práctica de mi interés?

Una vez te registres en la plataforma ICEX Vives podrás consultar las ofertas disponibles y enviar solicitudes a las empresas que te interesen.

Por su parte, las empresas también podrán ver tu perfil y contactarte. Asegúrate de que has proporcionado toda la información necesaria en tu inscripción.

La empresa puede solicitarte documentación adicional, una entrevista, o la realización de pruebas complementarias.

Una vez hayas sido seleccionado por una empresa, tendrás que comunicarlo a ICEX, que se encargará de elaborar los acuerdos que regulan tu práctica.

También nos encargaremos de acompañarte en toda la tramitación de los documentos necesarios para tu viaje, de hacer los pagos de tu dotación y todo el papeleo asociado (retenciones a Hacienda, pago de cuotas a la Seguridad Social), y de contratarte un seguro de viaje y accidentes.

14. ¿Voy a tener apoyo en el destino?

Sí, las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el exterior te acompañarán a lo largo de todo el proceso:

- **Antes de salir:** Información sobre la situación del país y los requisitos para la obtención del visado del Joven Vives, en los casos en los que sea necesario.
- **En destino:** La Oficina hará el seguimiento de tu práctica, en contacto con tu tutor en la empresa, para asegurar que todo se desarrolla según lo acordado en tu convenio.
- Además, en todo momento, contarás con el apoyo de ICEX.

ANEXO

Tabla de dotaciones por destino

Destino	Dotación bruta total 2023	Destino	Dotación bruta total 2023
ABIDJAN	33.000 €	LOS ANGELES	47.300 €
ACCRA	37.300 €	LUANDA	43.600 €
ALMATY	27.900 €	MANILA	25.100 €
AMMAN	30.700 €	MASCATE	40.300 €
ANKARA	23.900 €	MEXICO	30.900 €
ARGEL	26.900 €	MIAMI	43.200 €
ASUNCION	27.000 €	MILAN	28.900 €
ATENAS	22.600 €	MONTEVIDEO	29.500 €
BANGKOK	25.700 €	MOSCU	32.700 €
BEIRUT	32.900 €	MUMBAI	29.700 €
BELGRADO	22.200 €	NAIROBI	31.200 €
BERLIN	29.400 €	NUEVA DELHI	25.800 €
BERNA	45.000 €	NUEVA YORK	50.000 €
BOGOTA	24.100 €	OSLO	38.300 €
BRASILIA	28.100 €	OTTAWA	31.200 €
BRATISLAVA	22.900 €	PANAMA	32.800 €
BRUSELAS	28.500 €	PARIS	36.500 €
BUCAREST	22.000 €	PEKIN	35.500 €
BUDAPEST	21.700 €	PRAGA	24.100 €
BUENOS AIRES	34.800 €	QUITO	27.900 €
CANTON	34.300 €	RABAT	25.300 €
CASABLANCA	26.700 €	RIYADH	42.100 €

CHICAGO	44.400 €	ROMA	26.300 €
COPENHAGUE	33.400 €	SAN JUAN	38.000 €
DAKAR	25.800 €	SAN SALVADOR	33.500 €
DOHA	45.700 €	SANTIAGO CHILE	28.700 €
DUBAI	42.200 €	SANTO DOMINGO	29.700 €
DUBLIN	32.800 €	SAO PAULO	27.300 €
DUSSELDORF	25.200 €	SEUL	32.700 €
EL CAIRO	29.000 €	SHANGHAI	34.000 €
ESTAMBUL	24.300 €	SIDNEY	42.500 €
ESTOCOLMO	33.600 €	SINGAPUR	40.000 €
GUATEMALA	30.900 €	SOFIA	22.000 €
HELSINKI	31.500 €	TAIPEI	31.400 €
HO CHI MINH	27.300 €	TASHKENT	28.400 €
HONG KONG	43.900 €	TEHERAN	30.300 €
JOHANNESBURGO	27.400 €	TEL AVIV	39.900 €
KIEV	24.400 €	TOKIO	44.300 €
KUALA LUMPUR	25.600 €	TORONTO	31.400 €
KUWAIT	41.300 €	TUNEZ	24.600 €
LA HABANA	33.200 €	VARSOVIA	23.100 €
LA HAYA	28.500 €	VIENA	27.400 €
LA PAZ	25.900 €	VILNIUS	22.400 €
LAGOS	30.000 €	WASHINGTON	43.700 €
LIMA	25.300 €	WELLINGTON	35.400 €
LISBOA	23.300 €	YAKARTA	27.000 €
LONDRES	41.100 €	ZAGREB	22.700 €



ICEX España
Exportación
e Inversiones

TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 **Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



www.icex.es/icexvives
informacion@icex.es

ICEX Vives está financiado por fondos NextGenerationEU, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.


Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia


 **Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU